

El Eco Artegano

EL ECO ARTEGANO

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Ortigueira, un mes 0'40 pts.
Península, un trimestre 1'50 »
Ultramar un año 10'00 »

REPRESENTANTE GENERAL EN CUBA

D. JOSÉ FRANCO—O'REILLY 32
HABANA

Administrador: D. M. CABARCOS

SEMANARIO INDEPENDIENTE

AÑO XI

Ortigueira 3 de agosto de 1912

NUM. 536

DESPILFARRO MUNICIPAL

en el presupuesto de gastos para 1912, formado por el Ayuntamiento presidido por D. Manuel Sandomingo.

Sumas anteriores:

- 1ª. Del sueldo del depositario que debe suprimirse porque hay persona que sirva el cargo de balde y dé la fianza que se le exija a satisfacción del Ayuntamiento, mil doscientas cincuenta y tres pesetas y once céntimos 1253'11
- 2ª. De la subvención de tres paradas de sementales vacunos y concurso de ganados, que no deben ir al reparto forzoso, sino arbitrarse por suscripción voluntaria, mil quinientas pesetas 1500
- 3ª. Mil doscientas pesetas que deben rebajarse de las tres mil doscientas que se pagan al secretario, para igualar su sueldo con el que percibía su antecesor D. José Mª. Lage y Frías 1200
- 4ª. Quinientas pesetas que se regalan al maestro de la escuela pública de niños de Ortigueira en premio de sus buenos servicios y que deben suprimirse 500
- 5ª. Novecientas noventa y nueve pesetas que se pagan al médico del Hospital de San Roque, plaza que debe suprimirse por innecesaria y encomendar la asistencia de los enfermos que ingresan en él a los médicos municipales 999
- 6ª. Para pago de la estación telegráfica y oficinas del Juzgado municipal que deben instalarse en los locales que ocuparon las escuelas públicas de niños y niñas, economizándose este gasto 680
- 7ª. Doscientas noventa y dos pesetas para conservación y reparación del Grupo Escolar, que deben suprimirse por ser este edificio completamente nuevo y no necesitar obras de reparación ni de conservación 229
- 8ª. Setenta pesetas que deben rebajarse de ciento cincuenta destinadas a suscripción a periódicos, pues todo lo que exceda de ochenta pesetas es supérfluo 70
- 9ª. Doscientas sesenta y cinco pesetas que igualmente deben rebajarse de las trescientas sesenta y cinco destinadas al encargado del cementerio, puesto que con las cien pesetas que antes se le daban tiene bastante retribución 265
- 10ª. Ciento noventa y seis pesetas y doce céntimos de subvención al empleado de la Dirección de Caminos de la 1ª. circunscripción de la provincia, que totalmente deben suprimirse 196'12
- 11ª. Cuatrocientas pesetas para atender a la celebración de fiestas, también deben suprimirse pues esas fiestas solo interesan a los vecinos de la villa y no tienen por que pagarlas los de las parroquias 400
- 12ª. Ciento cincuenta pesetas que deben rebajarse de las doscientas destinadas a elecciones, pues las cincuenta que anteriormente se consignaban son suficientes 150
- 13ª. Ciento veinte pesetas que igualmente deben rebajarse de las ciento cincuenta consignadas para la Junta Local de Reformas sociales, puesto que con las treinta que se destinaban hay bastante 120
- 14ª. Seiscientas pesetas que se aumentaron a las dos mil destinadas a alumbrado público en Ortigueira y Cariño, que deben rebajarse ya que el número de faroles no ha aumentado 600
- 15ª. Ciento cincuenta pesetas de subvención para pago de alquiler de la casa habitación del Teniente de la Guardia civil, que deben suprimirse por entero, pues el Ayuntamiento no está obligado a su pago 150
- 16ª. Ochocientos diez pesetas que se pagan de sueldo

- a un guardia municipal en Cariño, que no es necesario y debe suprimirse 810
- 17ª. Cuatrocientas pesetas destinadas a epidemias, que también deben rebajarse porque con las trescientas diez y nueve de imprevistos hay consignación suficiente 400
- 18ª. Trescientas pesetas para construir un osario en el cementerio, que no se necesita 300
- 19ª. Quinientas pesetas de aceras y empedrados que deben rebajarse de las dos mil consignadas por este concepto, cantón, alameda y muelle 500
- 20ª. Doscientas pesetas para efectos de escritorio de la Secretaría del censo, que deben suprimirse pues bastan las dos mil para la Secretaría del Ayuntamiento. 200
- 21ª. Cuatrocientas pesetas que deben rebajarse de las seiscientas veinticinco pesetas que percibe de sueldo la persona encargada de atender a los asilados y enfermos del Hospital de San Roque, pues teniendo habitación, luz, etc. el sueldo de doscientas veinticinco es bastante 400
- 22ª. Mil pesetas de las tres mil seiscientas dos y diez céntimos consignadas para caminos y puentes 1000
- 23ª. Socorros domiciliarios, mil pesetas de las que deben suprimirse setecientos cincuenta, puesto que tenemos un hospital donde pueden prestarse esos socorros, dejando, para casos urgentes, doscientas cincuenta pesetas 750

Conceptos nuevos

- Para pago de propios conductores de ordenes a concejales, alcaldes de barrio etc. cien pesetas
- Esta partida debe suprimirse por entero puesto que este servicio se presta, según a diario se vé como carga concejil obligatoria y gratuita. Economía por este concepto 100
- Para puentes, lavaderos, cañerías y alcantarillas, ochocientas pesetas
- Estas consignaciones, sin expresar concreta y determinadamente la obra especial a que se destinan, deben suprimirse porque se prestan a abusos que es forzoso prevenir y evitar. Si hay alguna fuente que necesite reparación, exprese cual es y la cantidad que ha de emplearse en ella. Lo mismo decimos de cualquiera otra obra. Fuera de eso no debe hacerse la consignación: Economía por este concepto ochocientas pesetas 800
- Total de las economías que deben hacerse por los conceptos expresados hasta la fecha, trece mil seiscientas treinta y cinco pesetas y veintitres céntimos 13635'23

(Se continuará)

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Reiteramos a nuestros lectores la necesidad de conservar los números de nuestro periódico, y de que lean varias veces lo que les decimos en ellos, muy especialmente en el correspondiente al 27 de julio último, donde constan muchas cosas que no deben olvidar y precisan tener siempre presentes nuestros labradores.

Un desengaño cruel

De orden del Alcalde D. Manuel Sandomingo, se repartió a todos los vecinos una invitación, firmada por él, para que el distri-

to acudiese en masa a recibir con entusiasmo al Sr. Gullón, a las nueve del día 28 de julio último. Los Alcaldes de las parroquias, y todas las personas de que en cada una dispone el Alcalde, se ocuparon del reparto de estas invitaciones, para que no quedase hogar donde no llegasen.

Se eligió para la entrada del Sr. Gullón ese día 28 por ser domingo y además señalado para el concurso de ganados, de gran concurrencia por tal motivo.

Además se dispararon bombas y se hizo que dos músicas amenizaran el acto.

Como se vé, no se perdonó medio para conseguir que el recibimiento fuese extraordinariamente concurrido, del pueblo en masa y entusiasmado.

A fin de dar tiempo a que llegasen, aun los individuos mas perezosos y rezagados, se hizo la

convocatoria para las nueve, cuando la hora de llegada era la de doce en que la asistencia del concurso de ganados había de ser completa.

Todos los detalles estuvieron previstos y nada faltó para que el cuadro fuese cabal pero el pueblo permaneció insensible a tanto reclamo, y a la llegada del Sr. Gullón solamente le esperaba un grupo situado entre la caseta de peones camineros y la casa del señor Cobian, que no llegaba a doscientas personas, compuesto de mujeres, niños y hombres, curiosos, enemigos del alcalde en su mayor parte.

Los dependientes del alcalde y sus amigos, distribuidos entre los concurrentes, se esforzaban en dar vivas que no fueron contestados mas que por ellos mismos, y durante el tránsito no hubo una sola demostración que alterase la frialdad general.

Por eso, viéndose perdidos el alcalde y sus amigos, y comprendiendo que el pueblo les es contrario organizan expediciones y convites para procurarse adeptos, pero es inútil. Los contribuyentes que sufren y pagan no pueden prestarles su apoyo, ni creer en sus falsas promesas.

¿A que se debe esa frialdad y esa falta de entusiasmo? Esta pregunta no necesita contestación. Todos los vecinos del término pueden responder a ella. Es que el país está cansado de soportar a D. Manuel Sandomingo y sus amigos, y llegó el tiempo de sacudir su yugo y de no aguantarle mas.

Esta es la verdad, atestiguada por cuantos presenciaron el hecho, que no puede negar nadie que no profese la mentira. Por eso el alcalde, y cuantos con él son, manifestaban por tal resultado la mas viva contrariedad.

LO QUE DICE "LA OPINIÓN" de la entrada de Gullón

Nos salió, sin pretenderlo, una aleluya, y aunque no hemos nacido poetas, encabezamos con ella este trabajo porque realmente el articulo de «La Opinión» solo puede ser contestado con aleluyas.

Hablar de concurrencia inmensa cuando eran contadas las personas; hablar de entusiasmo cuando le faltaba hasta a la media docena que gritaba; hablar de que no se ha visto en Ortigueira concurrencia igual por lo numerosa y entusiasmada, cuando llegó al ridículo por lo desmedrada y fría, demuestra que «La Opinión» carece hasta del instinto de conservación propia, porque un periódico que de tal manera falta a la verdad, ¿cómo puede ser creído? ¿Quien habrá que se fie de lo que dice en otras cosas si en esta que fué pública se pretende engañar descaradamente al país?

¿Quien no recuerda aquellos recibimientos, en que el gentío, verdaderamente inmenso, ocupaba la carretera desde la Lagarea hasta el Cantón?

¿Quien se atreve a comparar aquellas muchedumbres, con el

grupo que el día veintiocho se hallaba en Vico de Pedras a la llegada del Sr. Gullón, ocupando unos cuantos metros de superficie?

¿Que tonterías se le ocurren a «La Opinión» en fuerza de creer que los demás son tontos y habrán de prestar oídos a sus paparruchas!

El fracaso del Alcalde

Don Manuel Sandomingo quiere seguir mangoneando en la Alcaldía a todo trance y para ello busca el apoyo de personajes influyentes.

Para conseguirlo dice y propala que todo el país es suyo y que cuenta con el voto unánime de todos los electores. En tal creencia convoca al vecindario para demostrarla, y le encarece que concurra *en masa y con entusiasmo*, para recibir al Diputado.

El término municipal consta de mas de veinte mil habitantes, y a pesar de emplear toda suerte de atractivos, músicas, cohetes, fiestas, concurso de ganados, etc., el pueblo permanece sordo e impasible, y solamente acuden unas docenas de interesados o de curiosos.

¿Podrá darse fracaso más completo del alcalde, y demostración mas clara de la hostilidad que el pueblo siente hacia él?

UN CONVITE EN BRANDALIZ

Para contrarrestar el mal efecto causado por la falta de entusiasmo y de concurrencia a la llegada del Sr. Gullón, dispuso el alcalde un convite en Brandaliz, para el cual invitó a más de doscientos convecinos, pues se había dispuesto, y así se dijo de público, que concurriesen a él *doscientas personas*, ni una menos y más bien mas.

El alcalde para acallar resquemores y allanar obstáculos, no habla para nada en su invitación del objeto o fin del banquete, es decir, que se calla *porqué lo ofrece, y en honor de quien o para que lo ofrece*. Así pueden concurrir a él todos los invitados, puesto que solamente les dice lo siguiente: (textual) Manuel Sandomingo Crego B. L. M. al Sr. D. . . . y tiene el gusto de invitarle a almorzar el día primero de agosto a las doce en Brandaliz, esperando le dispensará la atención de asistir, por lo cual le anticipa las gracias. Ortigueira 31 de julio de 1912.

Se supo tambien que el almuerzo seria un banquete suculento, con platos abundantes y escogidos, y licores y tabacos de las mejores marcas. ¿Quien se resiste, en tales condiciones, a la invitación tentadora? De comer, beber y fumar bien, de valde, se presenta ocasión raras veces, y no es cosa de desperdiciarla.

No obstante, de los doscientos invitados renunciaron a la tentación mas de cien, y solamente concurrieron setenta, sentados en cinco mesas de catorce comensa-

les, servidos por diez y seis o veinte criados.

El convite es simbólico y el país debe fijarse en él y en sus precedentes. Don Manuel Sandomingo para procurarse adeptos les convida a *comer*. Y los invitados le dispensan el honor de asistir, sin que por eso haya de entenderse que cambian su voto por un plato de lentejas. Pensar otra cosa seria bochornoso.

Sin embargo ese banquete, dejando a salvo la personalidad de los asistentes, convida a comentarios y meditación profunda: Don Manuel Sandomingo gasta en comidas con las personas que estima conveniente, el dinero de que dispone, en tanto que los ganaderos y agricultores pagan indebidamente miles y miles de pesetas de recargo en el precio de la sal que consumen en la agricultura y la ganadería, y satisfacen por reparto de consumos, cantidades indebidas, de las que según frase consagrada: *cada peseta cóstalle ós probes un cazolo de bayoas*.

Mientras nuestros labradores emigran a bandadas acosados por el hambre, y se despuebla el país por la miseria, D. Manuel Sandomingo ofrece a sus elegidos, con el afán de seguir mandando, como hasta aquí, banquetes costosos en los que se sirven manjares delicados, y licores y tabacos escogidos.

Meditando serena y friamente en estas cosas, nuestros sentimientos perfectamente ponderados nos llevan a pensar así: No inculpemos a los invitados que asisten a los banquetes que el alcalde les ofrece; descubrámonos ante los que los rehusan; y hagamos votos para que la administración de nuestro ayuntamiento, deje de ser codiciada y llegue un tiempo en que se vaya a ella por el voto espontáneo y libre del pueblo, y no haya quien ofrezca para conservarla el degradante cebo y nauseabundo tufillo de las ollas, los vinos y el tabaco.

NUEVO BANQUETE

Se asegura que para el día siete del corriente, se prepara por la tropa de los consumos, otro banquete de doscientos cubiertos que costará cuatrocientos cincuenta pesetas, cuando menos.

¿Quien pagará esos despilfarros?

LOS ADMINISTRADORES MUNICIPALES

No puede ser buen administrador de los intereses públicos el que mal gasta los propios.

Si un alcalde paga por un automóvil que le lleve a la capital y le traiga, ciento diez pesos, cuando puede ir como van los demás de posición muy superior a la suya por seis u ocho pesetas, y dá banquetes costosos para asegurarse en la alcaldía y en el mangoneo municipal; ¿habrá quien crea que ha de administrar con economía y prudencia la casa del pueblo, quien tan locamente desbarata la suya?

QUE HABLE

Ni una palabra dice «La Opinión» sobre nuestra pregunta, de si el Sr. Sandomingo, Alcalde está concertando con su criado y arrendatario de la sal Giz. Siendo el Sr. Sandomingo Alcalde expendedor único en el distrito de tal artículo, y no importándole a nadie, según el organo de los consumos, tal concierto, comprendemos el silencio. Además estan muy entretenidos en fantasear entusiasmos, que nadie ha visto, y en disimular manifiestos fracasos. Así y todo, insistimos en la pregunta y de paso puede contestar esta otra: ¿Con una sola contribución pueden tenerse tres expendedorías?

Deseamos averiguarlo y los contribuyentes tambien se hallan interesados en estas cosas.

El silencio puede interpretarse de distintos modos y, en este caso, ninguno será favorable a los consumidores.

CANDIDEZ

Creer algunos inocentes que propalando a los cuatro vientos que son dueños del país, van a creerles. No, hombre, no; la gente no se intimida por que le digan: tenemos todo copado. Al contrario, más firme que nunca en sus convicciones, oyen con lástima tales desplantes y contestan en forma debida, como habrán podido apreciar estos días algunos propagandistas que defienden su pan.

El tiempo les hará ver con los desengaños la inutilidad del esfuerzo y que al país se le conquista sirviéndole y diciéndole la verdad; pero explotándole y halagándole luego para obtener un olvido del pasado, no.

Nosotros que conocemos los pasos de tales redentores habremos de prevenir al pueblo, que afortunadamente ya les conoce, en tiempo oportuno.

Madre pátria

El amor a la Pátria halla su mas sublime expresión igualándolo al amor maternal, para significar el afecto que por ella sienten sus hijos.

Quien no ama a su madre es un desnaturalizado, y quien no ama a su pátria es un mal nacido en cuyo corazón no arraiga sentimiento alguno generoso.

Podrá haber y hay hijos perversos pero nadie deja de condenar con horror sus ruindades. ¿Del que ultraja a la que le dió el ser, que pueden esperar sus pretendidos amigos? ¿El que falta al deber filial que impone la Naturaleza, como podrá cumplir los que la amistad inspira?

¿El que no abriga dentro de su corazón el sacrosanto amor de la Patria como podrá ser buen vecino y amante de su país?

El amor de la Patria como el amor materno se irradia y comunica a los que

por él, son hermanos, hijos de la misma madre.

Piensa en tu madre y en tu patria, y no tendrás nunca de que avergonzarte.

No importa que tu madre sea fea y estéril la tierra en que naciste. Por ley natural has de quererlas sobre todas las cosas de este mundo.

Por instinto amamos la vida y procuramos conservarla a todo trance defendiéndola a riesgo de la vida misma.

¿Ante quien ofrenda el hombre su propia existencia que no sea el altar de su Patria?

Tu eres, mi querido país, el primero de mis amores. Morir por tí es suerte que el Cielo otorga solamente a los escogidos.

Sea yo uno de ellos. Así hablaba el mayor de los Gracos.

Hay quien por los azares de un destino cruel carece de madre arrebatada por la muerte o escondida tras el misterioso velo de un nacimiento incierto; pero nadie carece de madre Patria. La Naturaleza generosa no ha negado a ningún hombre los consuelos y los amores de esa madre bajo cuyas alas se cobijan los felices y desgraciados de la Tierra.

El amor de la Patria, ha dicho en un arranque sublime el insigne autor de Los Horacios, es el primero y el más santo de los amores.

Por ella somos soldados; por ella abandonamos a la madre que nos dió el ser, y a la doncella de nuestros ensueños y por ella en fin sacrificamos la vida para morir cubiertos de gloria.

Quien no ama a su país sobre todas las cosas de la Tierra es un degenerado desprovisto de todo sentimiento noble.

Para medir la fuerza del sentimiento patrio es necesario vivir en tierra extraña.

Para saber lo que vale Galicia es preciso preguntarlo a los gallegos que viven lejos de ella, abrasados siempre con las ansias de respirar sus aires frescos y puros y tenderse en el suelo amoroso donde jugaron de niños a la sombra de los castaños y robles seculares.

Cada corazón gallego emigrado, es un altar de amor a su madre Galicia y a sus hermanos gallegos.

Monroe, ha dicho: América para los Americanos. El alma gallega movida por esos sentimientos canta: Galicia para los gallegos.

Un repatriado ortegano.

Alardes de poderío

Que los consumidores tienen actualmente el poder, nadie lo duda; pero tampoco duda nadie que no sea un insensato, que ese poder han de perderlo en plazo breve. Pensar otra cosa es pura tontería. Esas si que son ilusiones engañosas en que ninguna persona sensata cree. Y entonces, ¡ah entonces! ¿Que les quedará a la tropa de los consumos, cuando el pueblo se vea libre de su insoponible tiranía y pueda sin temores y sin rebozos manifestar libremente sus sentimientos? Si ahora en la opresión resiste y se presenta en su mayoría hostil a los consumidores, ¿que sucederá después?

Donde se entonarán los cantos funerarios: en la redacción de EL ECO o en la de «La Opinión»?

Confiemos la respuesta al tiempo que es maestro seguro en este género de enseñanzas.

Que estamos muertos

Eso quisiera la Tropa de los consumos. Vivos y muy vivos para su bien nos tiene el país, dispuestos a quemar el último cartucho en defensa de sus intereses contra los consumidores; contra los que venden la sal a altos precios; contra los explotadores de las grasas y los vinos; contra los que no pagan los desaforos; contra los que recargan el reparto de consumos con muchos miles de pesetas; contra los que aumentan indebidamente el presupuesto de gastos; contra los que tienen en su poder trece mil pesetas sobrantes y pretenden cobrarlas de los agobiados contribuyentes y en fin contra los que al amparo de una administración municipal viciada explotan al país.

EL ECO no muere porque representa un sentimiento que vive en el corazón de todos los vecinos sanos y EL ECO triunfará.

A las cuhufletas de «La Opinión» contestaremos oportunamente con dichos y con hechos. Con dichos cuando no nos lo impida la cortesía que es nuestra ley, y con hechos cuando llegue el caso de que el país manifieste su voluntad contraria a la Tropa de los consumos.

Por lo demás rianse los consumidores cuanto quieran: «il rira bien qui rira le dernier» como dicen los franceses.

COMPAREMOS Y MEDITEMOS

Los que puedan leer «La Opinión» comparen lo que dice con lo que dice EL ECO y mediten sobre la diferencia del contenido de ambas publicaciones. EL ECO apuntando hechos ciertos y concretos y «La Opinión» callada en lo que importa al país, entreteniéndose en bagatelas insustanciales y sus redactores en comer y beber y fumar los manjares, vinos y tabacos que les paga Sandomingo.

Comparen y mediten nuestros lectores y vean la diferencia entre los baqueteadores de «La Opinión» y EL ECO.

Algo más sobre el banquete de Brandalitz

Sabemos que la Tropa de los consumos dispuesta a hinchar el perro, quiere dar a ese banquete gratuito una importancia de que carece, dicho sea sin apasionamientos de ningún género. Se exagera el número y la significación de los asistentes que queremos conceder en la medida de lo justo y negar en cuanto es falso.

Para que el público sepa a que atenerse, debe «La Opinión» publicar sus nombres. Así se pondrá en claro el punto y veremos el

número y clase de personas asistentes. Las cosas en su lugar.

Desde Sismundi

Permítanos el director del Eco insertar en sus columnas estas impresiones escritas.

Somos suscriptores de «La Opinión» y de EL ECO ORTEGANO y vemos claras sus rivalidades. «La Opinión» no se satisface con molestar a quien con sobrada razón la combate, y se lanza a la calle para ofender a sus enemigos políticos que son muchos y tocante a esta parroquia vale más callar; pero queremos hablar de ciertas cosas que merecen ser conocidas y aclaradas.

Empezaremos por un sujeto incógnito que se atreve a censurar al Eco y decir que no debe leerse.

Nosotros no podemos dejar calle libre a estos y otros apasionamientos y aunque nadie le hace caso pues sabemos que no hay quien le crea, bien haría esa lengua sucia y habladora en callarse, pues estamos dispuestos nosotros que hasta ahora estuvimos callados a dar a conocer todo lo que sabemos que es mucho como no ignora el mormurador. Y esto lo decimos porque es cierto y no para amenazar a nadie porque no es amenaza descubrir acciones miserables de quien se atreve a proferir insultos contra EL ECO y sus amigos que son muchísimos. Razón tenía EL ECO al calificar a «La Opinión» de hembra porque la es, pues al susodicho le gusta el femenino y por lo tanto «La Opinión».

Nosotros creemos que todo agraviado tiene derecho a defenderse de aquello que contra ellos se sostiene infundadamente.

Puede «La Opinión» decir cuanto quiera segura de que ningún resultado sacará y antes al contrario, pues puntualizaremos la verdad en letras de molde sin correr a domicilio, a exagerar hechos.

Este caciquillo o jefe, que quiere ser, jamás fué oído ni creído con la gallegada que un tal Esteban de esta parroquia dirige a un hijo suyo de Buenos Aires, todos sabemos el fin que se propone que es ofender a los que se le anteponen en el camino pero con eso no se engaña al pueblo que sabe a que atenerse y que esas y otras cartas son redactadas por mano hábil y no por ningún aldeano como nosotros, de consiguiente no se esfuerzan tanto que demuestren que la Vaca da leche y... ya nos entienden.

Todos los cargos que el Sr. Esteban hace no merecen contestación ni la necesitan porque nadie los cree.

Terminamos haciendo constar que esto va escrito por nosotros y no por extraños y nos repetimos de V. Sr. director seguros servidores.

Severo Pena, Manuel Lamas y Manuel Prieto.

Desde Cariño

Por tercera vez agarro la pluma, o lo que es lo mismo, salgo a la palestra para hacer luz como se dice hoy, en un escrito que con igual epigrafe que el que encabeza estos renglones publica en su número 22 «La Opinión».

En su capítulo primero afirma dicho semanario que Eco tiene pocos amigos en Cariño, afirmación peregrina porque son numerosos; pero además se le olvidó al cronista consignar a más de la cantidad de los mismos su calidad.

Como dato curioso hemos de apuntar que cuando se pretendió la destitución de las personas que directa o indirectamente intervenían en los arriendos de consumos, los diez y ocho adictos se multiplicaron extraordinariamente y solo algunos pocos vecinos se abstuvieron de firmar la pretensión no por simpatías a los Consumeros sino por serles deudores, según confesión de los mismos.

Esto fué público y lo sabemos todos en Cariño antes de que EL Eco tirase de la manta y por eso choca que los interesados quieran hacer ver lo contrario.

De este pueblo no debemos hablar ahora que se teme a la Tropa de los Consumos; hay que hablar después cuando el ayuntamiento se vea libre de ella.

Entonces si que se verán y oirán cosas que han de llamar la atención y que ahora se callan porque en boca cerrada no entran moscas.

Cándido.

Las cuatro mil del ala

Hemos recibido una carta curiosísima que nos escribe un suscriptor entusiasta de EL Eco, desde la Habana, participándonos el hallazgo de las cuatro mil pesetas perdidas por Giz en el arriendo de consumos, las cuales encontró un yanqui llamado Mister Paker en el lugar conocido por Muelle de Luz, metidas en un sobre untado de aceite con olor a salitre y manchas de vino.

El sobre tiene un membrete que en la carta se expresa y no queremos reproducir.

Segun el autor de la carta pueden recobrase las referidas pesetillas si el Sr. Giz se dirige por cable o correo al referido Mr. William Paker gerente de la Sociedad Anónima de negocios, limpios sobre la cebolla y demás artículos de olor penetrante, Manager Habana Cuba, corresponsal de los Sres. del membrete.

Se nos encarga que cumplamos el grato deber de publicar la noticia para conocimiento, satisfacción y salvamento del Sr. Giz.

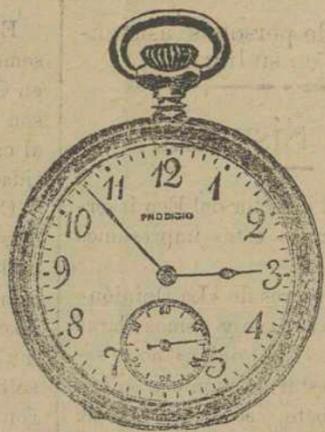
La Junta municipal

En el mes de febrero debieron ser elegidos por sorteo los asociados de la Junta municipal para el año corriente.

Estamos en agosto y siguen funcionando los del año pasado. Probablemente continuará la Junta tal y como se halla constituida durante los meses que restan de mil novecientos doce.

El Sr. Sandomingo no quiere que se renueve porque por lo visto se halla muy a gusto con la actual; pero la ley exige esa renovación y no se puede faltar a ella impugnamente.

El Sr. Sandomingo hace mal muy mal en no atender en eso como en las cinco mil pesetas del Hospital etcétera, etcétera, las justas reclamaciones del país. Esas faltas se pagan y no quedan jamás sin castigo.



RELOJERÍA
DE

FRANCISCO ARIAS
(ORTIGUEIRA) FEÁS

Se hacen toda clase de reparaciones en relojes y objetos de oro y plata, garantizando la perfección y seguridad.

Hay de venta varias clases de relojes y otros objetos concernientes al ramo.

Relojes de bolsillo, níquel á 11 pesetas, clase muy buena, garantizándolos por un año, estos relojes son expresamente para la clase obrera.

Hay tambien las marcas legítimas *Roskopf* patente *Cyma* y relojes *Moneda*.

Se encarga de pedir y admitir á la fábrica cualquier objeto que se desee perteneciente al ramo de relojería á los mismos precios de que marcan los catálogos.

EL LUGUÉS

El autor de los mejores chocolates conocidos en toda la región, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que desde hoy tendrán sus excelentes chocolates un veinte por cien de mejora en todas clases.

Por haber recibido las mejores marcas de cacos, azúcares y canela, y estar en combinación con las mas importantes casas exportadoras del extranjero.

Y si quieres estar siempre bueno
y no padecer de nada,
toma el rico chocolate
que elabora DOVAL LOSADA.

EL ARTE ES MI EMPEÑO

RELOJERÍA Y PRENDERÍA

Manuel Canoura=Ortigueira

Extenso surtido en relojes, leontinas, sortijas, alfileres de corbatas, botanaduras y todo cuanto el consumidor pueda necesitar en adrezos para señoras, caballeros y niños. Relojes despertadores con esferas luminosas, de pared distintos sistemas, de bolsillo, oro, plata, níquel y acero; leontinas de los mismos metales; botonaduras de oro, plata, marfil y hueso; sortijas, pendientes, aretes, criollas lisos y con piedras finas, alfileres de corbata, sujeta corbatas, dijes, ajustadores, indispensables y todo cuanto se fabrica en prendería.

Todas las existencias enumeradas, se venden al detall y al por mayor.

Cuenta este taller, con todos los aparatos modernos para la composición de relojes y demas prendas, que le permiten hacer con rapidez, los encargos que e confien.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE

DAVID FOJO
REAL 6, ORTIGUEIRA

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA
Y ENCUADERNACIONES

PAPELERÍA

Papel tina, (barba) clases superiores, continuo, marquilla, simpático, pergamino, seda, algodón, infinidad de colores pintado para empapelar habitaciones, y de cartas de todas clases y tamaños.

LIBRERÍA

Libros en blanco de todas formas y tamaños, novelas y libros de lectura. Se facilitan toda clase de obras, á los mismos precios que señalan los catálogos de las casas editoriales de cuyas principales, tiene la representación ésta

OBJETOS DE TODAS CLASES, PARA
ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Los señores profesores de primera enseñanza, encontrarán en este establecimiento, todo cuanto les sea preciso, á precios sumamente economicos.

SELLOS DE CAUCHÚ

Se hacen y arreglan en todas formas y tamaños, cajas y tinta para los mismos.

Depósito de toda clase de objetos de fotografía.

Papel Glacier para decorar cristales.

Papel pintado para decorar habitaciones

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

A TODA CLASE DE PERIÓDICOS, REVISTAS
Y OBRAS

Postales Postales Postales Postales

MUCHAS

Bonitas

Baratas

Todas las novedades

Se reciben

Diariamente

En esta imprenta

Preciosas vistas de Ortigueira

Paisajes y Flores